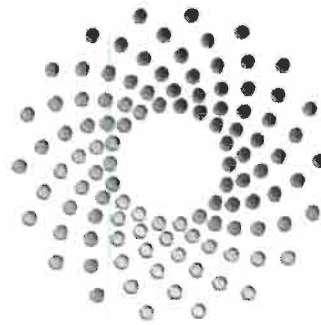




VII LEGISLATURA



**PARLAMENTO
ABIERTO**

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN ALDF

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx



Se compromete Leonel Luna a aclarar las bases que fueron otorgadas

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

El presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa (ALDF), Leonel Luna, se comprometió a transparentar y entregar la información relacionada con el actual proceso de basificación de trabajadores, así como atender el reclamo de sindicalizados por la

entrega de plazas a personal sin antigüedad —con un nivel superior a la última categoría— y resolverlos antes de que concluya su gestión.

Este compromiso se hizo, informó el diputado de Morena Alfonso Suárez del Real, presidente de la Comisión Instaladora de la I Legislatura del Congreso local, durante una reunión que tuvo con el también coordinador del grupo parlamenta-

rio del PRD, en la que igualmente participaron el oficial mayor, Guillermo Sánchez Torres, y el tesorero, Pablo Trejo Pérez.

El coordinador de la bancada de Morena, César Cravioto Romero, advirtió a su vez que “los usos y costumbres” del sindicato en la asignación de plazas, como la rifa de 50 por ciento que les corresponde

entre los trabajadores para que la ocupe un familiar, deberá también cambiar.

Suárez del Real refirió que en la reunión con Luna el pasado martes, se acordó entregar la información y se le dará la máxima transparencia para evitar suspicacias; se reconoció la institucionalidad en la postura de la diputada electa y próxima coordinadora de Morena

en el Congreso, Ernestina Godoy, de no reconocer basificaciones ilegales, y se consideró que no es prudente que deba ocuparse de asuntos que son competencia de la actual legislatura de la ALDF y deberán resolverse antes de la instalación del Congreso.

Esto último, luego de que trabajadores sindicalizados buscaron a Godoy para denunciar irregularidades en la entrega de plazas de base.

Cravioto reiteró que no se permitirá basificaciones fuera de la legalidad, y deben de cambiar las reglas, como la misma entrega de plazas al final de la legislatura, cuando lo correcto es que tendría que ser al inicio, a partir del análisis de las necesidades de las distintas tareas de la ALDF.

LÍDERES JUSTIFICAN RIFA ENTRE FAMILIARES DE TRABAJADORES DE LA ASAMBLEA

Sindicatos de la ALDF mantienen disputa por repartición de plazas

Reparto. En días pasados se difundió la basificación de 50 personas; según dirigentes de las agrupaciones 25, de éstas eran para sus representados

KARLA MORA

Las dirigencias de los sindicatos de la Asamblea Legislativa (ALDF) mantienen una disputa por la repartición de basificaciones; por un lado, el gremio minoritario acusa no haber sido tomado en cuenta y, por otro, el que tiene mayor número de trabajadores asegura que todo es legal.

Además de ello, existe una práctica que de origen crea cuestionamientos en la forma de elegir a quienes se beneficiarán con las plazas permanentes: la rifa.

Mauricio Muñoz, líder del Sindicato Independiente de Trabajadores Unidos (SITUALDF), aseveró que existió un acuerdo en abril pasado, en el cual se oficializó la repartición de 50 plazas, de las cuales 25 serían para sindicatos: 20 para el mayoritario llamado Sindicato de Trabajadores de la Asamblea Legislativa,



Si fue por rifa, así lo definieron, y así fue por motivos de que la autoridad vigente y la anterior no han querido actualizar el escalafón y por eso no podemos avanzar”.

GAUDENCIO CHÁVEZ

Líder del Sindicato de Trabajadores de la Asamblea Legislativa

tres al SITUALDF y dos al Sindicato Auténtico de Trabajadores (SATAL), otro minoritario.

No obstante, afirmó que hubo un nuevo acuerdo en el que sólo se tomó en cuenta al sindicato mayoritario, dirigido por Gaudencio Chávez, para hacer una nueva repartición, en la que no se sabe cómo se eligió a los trabajadores.

Muñoz aseguró que fue un acuerdo entre Chávez y la misma ALDF, y se cree que fue la administración del órgano legislativo la que se encargó de dar plazas renegando a los empleados por honorarios que llevan años esperando su basificación.

En una entrevista con **24 HORAS**, el representante comentó que en mayo pasado firmó un convenio con la ALDF para certificar que a su gremio le correspondían tres plazas, pero a finales de julio, hubo una segunda etapa de repartición, donde se definió que serían 45 y no 50 lugares.

“A mí en ningún momento me llamaron. Incluso la semana pasada platiqué con el director de administración (de la ALDF); me dijo que él conocía de las 45 plazas y eso ha sido parte de su postura, y pues obviamente si no le conviene, no dirá nada. No estamos en contra de que se les dé trabajo; pero de manera correcta, que es en escalafón”, mencionó.

Sobre el método de selección, Mu-

ñoz aceptó que se hacen por rifas.

Aseveró que el SITUALDF elaboró un reglamento para dar oportunidad a quienes tienen más antigüedad, “pero no se pudo avanzar, a lo cual hubo la propuesta de que se otorgaran por rifa; es la segunda ocasión en que se da”.

El sorteo ocurrió en una Asamblea General Extraordinaria, el 25 de mayo pasado, y participaron los 61 integrantes de este sindicato.

En tanto, Gaudencio Chávez aseveró desconocer si hubo un segundo acuerdo, pues —dijo—, sólo puede hablar por el que firmó, que fue donde se acordaron 25 plazas para los sindicatos. “Mauricio, yo no sé de dónde está sacando eso”.

Consideró que los tratos deben hacerse con el sindicato mayoritario, pues los minoritarios “no tienen vela en el entierro”, y opinó que éstos sólo generan grilla al interior.

Respecto a las rifas, detalló que es legal, pues tienen el derecho de escoger el procedimiento. Ya existe un reglamento para las basificaciones, según un sistema de escalafón; sin embargo, “las autoridades han tenido resistencia a cumplirlo, y por eso se recurre a las rifas”.

#Transición2018

PLAZAS A LA VENTA

EN LA ALDF

El intento de basificación de presuntas personas externas en la ALDF destapó quejas entre los tres sindicatos de trabajadores, como la venta de puestos en miles de pesos y la sospecha de 500 empleos más

POR ICÉLA LAGUNAS

icela.lagunas@reporteindigo.com

Lejos de aclararse, la basificación de presuntas personas externas en la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México está llena de claroscuros y jalones entre los tres sindicatos de trabajadores que operan en el recinto legislativo de Donceles.

En medio del escándalo, Mauricio Muñoz, líder del Sindicato

Independiente de Trabajadores Unidos (SITUALDF), habla de que algunas plazas de trabajo se venden hasta en 150 mil pesos.

Mientras que Carlos Hernández del Sindicato Auténtico de Trabajadores de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (SATAL), sospecha de la creación de hasta 500 plazas en la legislatura que termina y acusa al diputado perredista Leonel Luna de discriminar a su grupo en el reparto.

A través de fotografías, trabajadores en funciones de la Asamblea Legislativa, evidencian como las tarjetas de empleados del reloj checador que se localiza en el edificio de Gante 15 se desbordan ante el significativo aumento de empleados, que nadie sabe explicar en la recta final de la VII Legislatura.

En medio de esta guerra de señalamientos circuló entre los trabajadores el oficio que el SATAL envió a Juan Gabriel Corchado Acevedo, presidente de la Comisión de Asuntos Laborales y Previsión Social y la futura dirigente de la bancada mayoritaria, Ernestina Godoy Ramos.

En este documento sellado de recibido el pasado 3 de agosto de 2018 se pide se informe de inmediato a la organización sindical el número total de plazas de base que durante la VII se crearon y con qué nivel salarial fueron autorizadas.

"Dicha petición obedece al hecho de que es del conocimiento de esta organización sindical la creación de más de 500 plazas de

base que se han autorizado durante su gestión como diputados, de las cuales a nosotros no nos han sido asignadas las plazas de base que por derecho nos corresponden, prerrogativa otorgada por el pleno del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje (TFCA) por medio de laudo".

En dicho oficio, el Satal se acredita como el único sindicato que tiene ganado un juicio de amparo en contra de la ALDF por concepto de asignación de plazas de base.

"Cabe señalar que en innumerables ocasiones hemos solicitado la asignación de las plazas de base que por derecho nos corresponden al aún presidente de la Comisión de Gobierno de la VII ALDF, diputado Leonel Luna Estrada, así como al Oficial Mayor, Guillermo Sánchez Torres, quienes se han comportado de manera discriminatoria con este sindicato", se precisa.

Incluso se hace referencia al diputado Leonel Luna y al oficial mayor Guillermo Sánchez como personales a los que se les da ser "candiles de la calle".

"Señalamos que los mencionados en ninguna ocasión no han querido recibir, mostrando

con ello una violación flagrante a nuestros derechos humanos, ya que antes que trabajadores de la ALDF somos habitantes de la Ciudad de México y la conducta de esos personajes demuestra su poco respeto a las premisas amparadas en la Carta Magna".

"En conclusión, exigimos que sean liberadas en nuestro favor y de manera inmediata 100 plazas de base que por derecho nos corresponden, prerrogativa que nos concedió la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitra-



je y que la presente legislatura pretende desconocer".

Al respecto, Martín Ezequiel Chávez Flores, secretario de Finanzas del SATAL, confirmó que no han recibido respuesta alguna desde que su gremio solicitó de manera oficial el esclarecimiento en la asignación de plazas.

Con estas presuntas contrataciones en la recta final de esta legislatura y ante la llegada de Morena, el oficio DGA/VIII/2833/18 del 13 de julio enviado al diputado local Adrián Ruvalcaba avisando de una nueva adscripción de un empleado, levanta las sospechas.

"Sirva la presente para informarle y de no existir inconveniente alguno, el trabajador de base, Barrón Muñoz Aarón,

ha sido asignado a la Comisión de Administración Pública local a partir del 1 de julio, con la finalidad de apoyar en el desahogo de las actividades inherentes al área".

El aviso va firmado por Adolfo Riebeling Montiel, director general de Administración del órgano legislativo.

Los líderes sindicales del recinto legislativo de Donceles piden saber con claridad el número total de nuevos cargos de trabajo que se autorizaron y cuál es el nivel salarial aprobado

Mauricio Muñoz, líder del Sindicato Independiente de Trabajadores Unidos (SITUALDF) denuncia irregularidades como la venta de cargos de trabajo ofertados hasta en 150 mil pesos

La división de los sindicatos

En entrevista, Mauricio Muñoz del Sindicato Independiente de Trabajadores Unidos (SITUALDF), explica que después de estallar el escándalo del presunto intento de basificación de 100 trabajadores externos ligados al PRD y la postura de Morena, no hay acercamientos entre los líderes.

"Yo estoy tranquilo, con todo el ánimo de sacar adelante el problema en la Asamblea. Me llamó la atención que cuando estaba con la diputada Ernestina Godoy, se acercó Gaudencio Chávez Hernández (sindicato mayoritario) y de manera grotesca le quiso imponer que todos los acuerdos eran con él y la autoridad porque él es el

sindicato mayoritario. La reacción de ella fue que dialogaría y escucharía a todos", expuso.

Muñoz, quien lidera uno de los tres sindicatos que operan en la Asamblea habla que hace aproximadamente se consolidó un pacto que en un primer paso admitió la creación de las primeras 50 plazas, de las cuales, 25 se repartieron entre las autoridades del recinto y 25 se repartieron entre los tres sindicatos.

Con estos claroscuros, la transición de la Asamblea que dará vida al primer congreso local avanza con la incertidumbre a costas de los trabajadores que ponen su futuro laboral en manos de los dirigentes.



PENSANDO EN VOZ ALTA CON...

César Cravioto

PRÓXIMO COMISIONADO DE LA RECONSTRUCCIÓN

Ayudar a todos los afectados, la tarea

CECILIA NAVA

La meta del nuevo gobierno de la Ciudad de México es levantar todas las edificaciones que se dañaron con el sismo del 19 de septiembre del 2017 sin el otorgamiento de créditos para los afectados, destacó César Cravioto, el futuro comisionado para la Reconstrucción.

La meta del nuevo gobierno de la Ciudad de México es levantar todas las edificaciones que se dañaron con el sismo del 19 de septiembre del 2017 sin el otorgamiento de créditos para los afectados, destacó César Cravioto, el futuro comisionado para la Reconstrucción.

Del 20 al 24 de agosto, Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno electa, y su equipo encargado de la reconstrucción realizarán recorridos en las delegaciones Xochimilco, Tláhuac, Cuauhtémoc, Iztapalapa y Benito Juárez, con el fin de presentar su anteproyecto para restablecer los daños que dejó el movimiento telúrico.

Cravioto anunció que una vez que tome el cargo modificará la Ley de Reconstrucción, destrabará los apoyos para los damnificados y buscará apoyo empresarial para alcanzar a construir sin créditos las viviendas en este sexenio que iniciará a finales de este año.

¿Cuáles son las principales características de este anteproyecto?

Lo estamos armando, pero sí te puedo hablar de varios enfoques, primero se tiene que hacer una gestión de atención distinta a como se ha hecho hasta ahora, tendrá que haber una sola ventanilla, el damnificado sólo tiene que hablar con una sola persona y eso debe ser con la red de funcionarios de la Comisión para la Reconstrucción.

Hoy un damnificado tiene que tocar muchas ventanillas y eso siempre retrasa, entorpece y molesta, esa es una modificación que vamos a hacer.

Otra modificación que vamos a hacer es que tenemos que ser muy ejecutivos en cómo se resuelven los problemas que se van presentando, no es un programa cualquiera, no es que tiene que cumplir según las reglas de operación sino no se hace, no podemos meter la reconstrucción en un esquema burocrático.

¿Cómo va el proceso de la reconstrucción en las mesas de transición?

Bien. Seguimos recabando información de cómo van los avances, queremos obtener la mayor información posible para que nos sirva para el programa que vamos a presentar y operar a partir del 5 de diciembre.

"Opino que se hace un memorial cuando se termina el proceso"

¿Cómo califica el proceso que aplica el actual gobierno capitalino a 11 meses del sismo del 19 de septiembre?

En términos generales la reconstrucción se enredó casi desde el primer día por varias razones, primero por el enfoque de

atención que planteó el gobierno de Miguel Ángel Mancera (exjefe de Gobierno) después por la iniciativa de Ley que mandó a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y que se terminó aprobando y lejos de agilizar la reconstrucción le puso trabas, y mecanismos, también grilletes a la reconstrucción, nosotros lo dijimos en su momento, los propios damnificados lo dijeron en su momento, pero bueno se aferraron a aprobar esa Ley.

Después el agandalle de los recursos de la reconstrucción que tres diputados quisieron hacer, de nuestra parte hay un proceso en la Suprema Corte de Justicia,

El Censo a casi 11 meses no está completo, hay muchas lagunas en él, creo que sí ha habido una reconstrucción muy atropellada.

David Cervantes es el titular de la reconstrucción a nivel federal, ¿cómo trabajarán?

Tenemos la visión de atender desde un enfoque de derechos humanos a los damnificados del sismo, si bien la reconstrucción en la ciudad tiene sus características, pero vamos a compartir procedimientos y visiones que va a tener la reconstrucción nacional con la Ciudad de México, evidentemente tendremos apoyo del gobierno federal y no sólo en recursos, sino en otro tipo de apoyos.

¿Cuánto se va a necesitar para la reconstrucción?



Estamos platicando David y yo, vamos a tener un enlace del equipo de reconstrucción nacional en la Ciudad de México, y todavía no llegamos a los números porque primero necesitamos tener un censo que nos dé certidumbre de cuántos damnificados hay y de qué tamaño es la necesidad, para hacer un planteamiento de presupuesto, tanto del presupuesto de la ciudad y federal.

También estoy tocando puertas de empresarios, fundaciones, estoy platicando mucho para ver cómo nos ayudan, porque la idea que la reconstrucción de las vi-

viendas no deje personas amarradas a créditos a 20 años.

¿Cuál va a ser la meta principal Comisión en el corto plazo?

Llegar con un censo de damnificados el próximo 5 de diciembre, día en que toma posesión Claudia Sheinbaum como jefa de Gobierno.

Sheinbaum durante la campaña comentó que se podrían dar hasta 350 mil pesos a los que perdieron viviendas, ¿cuánto contemplan?

Vamos a hacer un anteproyecto del programa, que es el que vamos a presen-

Fecha 09-AGO-2018

Página 29

Sección Ciudad

tar del 20 al 24 de agosto, vamos a ir con los damnificados a explicarles el programa que estamos planteando y los vamos a escuchar, vamos a retroalimentarnos y haremos ajustes a ese anteproyecto para presentarlo el 19 de septiembre.

¿Contempla modificar la Ley de Reconstrucción?

Sí, estamos trabajando también eso, necesitamos hacerle adecuaciones para que sea un instrumento que ayude, no que entorpezca, no que le ponga grilletes a la reconstrucción, le haremos llegar una iniciativa al primer Congreso local.

GOBIERNO DE LA CDMX

Adelgazarán burocracia

El capital humano de las dependencias de gobierno y sus salarios serán evaluados por el próximo Congreso, adelantó César Cravioto, líder de Morena en la ALDF

GOBIERNO CDMX

Congreso recortará toda la burocracia

César Cravioto aseguró que el nuevo legislativo revisará todas las estructuras de trabajadores

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gtmm.com.mx

La primera legislatura del Congreso de la Ciudad de México tendrá que revisar las estructuras de trabajadores de las dependencias de gobierno y sus salarios para reducir la burocracia y las percepciones que superen a las del Presti-

dente de la República, dijo en entrevista el líder de la bancada de Morena en la ALDF, César Cravioto.

"Esa revisión le va a tocar al próximo Congreso: el presupuesto lo va a designar el Congreso, y si va a haber recorte y reestructuración del propio Congreso, en la mitad de su presupuesto. ¿por qué no en otras dependencias? Quien no entienda que las cosas cambiaron a partir del primero de julio está muy perdido, porque van a cambiar", aseveró el legislador de Morena.

Así lo expuso después de que el lunes pasado, Ernestina Godoy, quien será líder de la bancada de Morena en

el Congreso local, reiteró que habrá una reducción de alrededor de mil millones de pesos en el presupuesto total del Congreso, respecto al que tenía la ALDF.

Ante las quejas de trabajadores de la ALDF de que en las últimas semanas se basificó a un centenar de personas sin antigüedad y con vínculos con el PRD, Godoy aseguró que no reconocerán esas bases "si se dieron en forma ilegal".

Todo esto ocurre después de que la jefa de gobierno electa, Claudia Sheinbaum, diera a conocer a **Excélsior** que su gobierno va a terminar con las prácticas de basificaciones irregulares y con

los aviadores que hay en las diferentes dependencias del gobierno de la Ciudad de México.

Al día siguiente, el jefe de gobierno, José Ramón Amieva, se apresuró a decir que el también estaba en contra de esas prácticas, pero no especificó si aplicaría alguna estrategia para eliminarlas.

El pasado 18 de julio, Sheinbaum habló de su intención de reducir en 50 por ciento la estructura del gobierno de la ciudad, y anunció que va a desaparecer el puesto del 'jefe de la oficina' y sólo mantendrá un se-

Fecha 09-AGO-2018

Página PP-5

Sección Comunidad

cretario particular, que su sueldo neto como jefe de Gobierno será de 80 mil pesos, sin bonos, ni apoyos extraordinarios, conservando el aguinaldo que está estipulado por ley.

Ayer, en entrevista, Cravioto señaló que la primera legislatura del Congreso local, deberá revisar todas las estructuras de gobierno y los salarios del personal, e incluso deberá analizar lo que sucede al interior de la Auditoría Superior de la Ciudad de México, cuyo titular percibe un salario de más de 200 mil pesos al mes.

“Nadie puede ganar más que el Presidente de la República”, e insistió en que también se deberá revisar toda la estructura de recursos humanos y de salarios del Tribunal Superior de la Justicia de la CDMX.

“¿Por qué no hablamos del Tribunal Superior de Justicia

lio está muy perdido, porque van a cambiar.”

CÉSAR CRAVIOTO
LÍDER DE LA BANCADA DE MORENA

de la Ciudad de México? Ese es otro tema que se tiene que ver, y todos los órganos autónomos: el InfoDF, la propia comisión de derechos humanos, todas las instituciones tienen que hacer una revisión”, dijo.

En cuanto a las denuncias de trabajadores de la ALDF de que hubo basificaciones recientes de gente cercana al PRD en el poder legislativo, y a lo declarado por Gaudencio Chávez Hernández, líder del sindicato Mayoritario de Trabajadores, de que las basificaciones fueron conforme a “usos y costumbres”, donde 50 trabajadores eligieron a un familiar directo para que se le diera la base, Cravioto dijo: “eso no puede ser”.

“Eso está muy mal, los usos y costumbres son una de las cosas en contra de las cuales la gente votó el primero de julio, y si la basificación se hizo mal, va para atrás”, aseveró el legislador de Morena.

Cabe recordar que, en entrevista del lunes pasado, Chávez Hernández se limitó a decir que las basificacio-

nes se hicieron “antes de las elecciones”, pero no pudo decir la fecha exacta en la que ocurrieron.

Al respecto, el diputado local de Morena, Alfonso Suárez del Real, presidente de la Comisión Instaladora, expuso que el martes se reunió con el presidente de la Comisión de

Gobierno, el perredista Leonel Luna, “quien quedó formalmente de entregarnos toda la información que le pedimos sobre la basificación, esta semana”.

Y aseguró que esta información se dará a conocer al público para transparentar este proceso.

80

MIL

pesos mensuales es el sueldo que recibirá Claudia Sheinbaum como jefa de Gobierno

200,000

PESOS

mensuales recibe el titular de la Auditoría Superior de la Ciudad de México



Quien no entienda que las cosas cambiaron a partir del primero de ju-

GOBIERNO

El jefe de gobierno, José Ramón Amieva, aseguró también que estaba en contra de los aviadores en el gobierno.

Fecha 09-AGO-2018

Página pp-5

Sección Comunidad



Foto: Quetzalli González

César Cravioto (izq.), ayer durante la sesión permanente en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

AVALAN LICENCIA A 7 DIPUTADOS



Al menos 7 diputados no terminarán la Legislatura

● En la sesión de la Diputación Permanente se oficializó su separación; se van al Senado y Cámara de Diputados

DIANA VILLAVICENCIO

—diana.fuentes@eluniversal.com.mx

Por lo menos siete diputados locales de las bancadas de Morena, Partido de la Revolución Democrática (PRD), Partido Acción Nacional (PAN) y partido Revolucionario Institucional (PRI) no concluirán lo que resta del trabajo parlamentario en la Asamblea Legislativa de la Ciudad.

Ayer, en la Diputación Permanente, oficializaron las licencias para separarse del cargo del perredista Mauricio Toledo; las morenistas Aleida Alavez Ruiz, Citlalli Hernández y Ana María Rodríguez; así como de los panistas Jorge Romero y Luis Alberto Mendoza, y la priísta Cynthia López.

El argumento es que estos asambleístas se integrarán a la 64 Legislatura del Congreso de la Unión, a partir del 1 de septiembre, ya sea en la Cámara de Diputados o en el Senado de

la República.

Por ejemplo Toledo, quien también ha sido delegado en Coyoacán, ocupará una curul en San Lázaro, lo mismo que Aleida Alavez y Ana María Rodríguez, ambas de Iztapalapa.

Jorge Romero, quien fungió como líder de la bancada del PAN en el órgano legislativo local, ahora despachará desde la Cámara de Diputados, junto con Luis Alberto Mendoza.

Al Senado irá Citlalli Hernández y la priísta Cynthia López Castro dará el salto a la Cámara de Diputados.

12

SOLICITUDES de licencia por parte de los asambleístas se concretaron previo a las elecciones del 1 de julio. Diputados del PRD, Morena, PVEM, PRI y PAN buscaron ser alcaldes.

“La separación de los asambleístas es oficial a partir de las solicitudes realizadas por ellos mismos [ante la Diputación Permanente]”

JOSÉ ALFONSO SUÁREZ DEL REAL

Presidente de la Mesa Directiva de la Asamblea Legislativa

Las peticiones de los diputados locales se fundamentaron en los artículos 41 de la Ley Orgánica y 80 del Re-

glamento para el Gobierno Interior, ambos de la Asamblea Legislativa.

Desde el salón *Heberto Castillo*, el presidente de la Mesa Directiva, José Alfonso Suárez del Real, explicó que la separación de los asambleístas es oficial a partir de las solicitudes realizadas por ellos mismos.

A inicios de julio de este año, tres días después de que quedaran fuera de otro cargo de elección popular, cinco legisladores locales informaron que ya estaban de regreso para concluir su quehacer parlamentario.

Fueron el panista José Gonzalo Espina, los perredistas Luis Alberto Chávez, Elizabeth Mateos Hernández, Luisa Alpizar y Eva Eloísa Lescas Hernández, del Verde Ecologista.

El priísta Adrián Rubalcava, hoy alcalde electo por Cuajimalpa, recurrió a las redes sociales para decir que también estaba de regreso a sus labores legislativas como diputado.

Antes de la elección y con el término del periodo ordinario de sesiones, se concretaron 12 solicitudes de licencia, principalmente del PRD, Morena, PRI, PAN y Verde Ecologista, quienes decidieron abandonar su cargo para competir en las urnas por una alcaldía en la Ciudad de México.

De acuerdo con la legislación, los diputados locales que contendieron por otro cargo de elección popular como una curul en la Cámara de Diputados podían seguir dobleteando. No estaban obligados a dejar su curul, de acuerdo con el Código Electoral. ●

Fecha 09-AGO-2018

Página PP-2

Sección Metropoli



El perredista Mauricio Toledo Gutiérrez (izq.), quien también ha sido delegado de Coyoacán, ocupará una curul en la Cámara de Diputados federal.

Fecha 09-AGO-2018

Página 1

Sección Comunidad

PIDEN LICENCIA

Saltan 7 de ALDF a Congreso

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

Siete diputados locales, entre ellos los morenistas

tas Aleida Alavez, Minerva Citlalli Hernández y Ana María Rodríguez; el perredista Mauricio Toledo, los panistas Jorge Romero y Luis Alberto Mendoza, y la priista Cynthia López Castro, pidieron licencia a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), para separarse de su cargo, pues el 1 de septiembre se integrarán a la LXIV Legislatura del Congreso de la Unión.

“Las peticiones de los diputados se hicieron con fundamento en los artículos 41 de la Ley Orgánica y 80 del Reglamento para el Gobierno Interior, ambos ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal”, dio a conocer ayer la Comisión de Gobierno, la cual informó de esta licencia a la Diputación Permanente de la Asamblea.

El perredista Mauri-

cio Toledo llegará a la Cámara de Diputados como plurinominal, al igual que Romero.

La semana pasada el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECD-MX), resolvió un proceso especial sancionador en el que exoneró a Toledo de haber tenido responsabilidad en la trifulca ocurrida el 3 de enero de este año en un acto político de Claudia Sheinbaum, cuando era precandidata de Morena a la Jefatura de Gobierno, en el centro de Coyoacán.

Saltan 7 diputados de ALDF al Congreso

Saltan de cámara

Los diputados pidieron licencia permanente.



Mauricio Toledo (PRD). Cynthia López (PRI).

- Jorge Romero (PAN).
- Luis Alberto Mendoza (PAN).
- Aleida Alavez (Morena).
- Ana María Rodríguez (Morena).
- Citlalli Hernández (Morena).
- Los primeros seis serán diputados federales; Citlalli Hernández irá al Senado.

SAMUEL ADAM

Siete diputados de la Asamblea Legislativa solicitaron licencia permanente para ocupar una curul en el Congreso de la Unión.

La Diputación Permanente de la ALDF concedió ayer las solicitudes de licencia de Mauricio Toledo (PRD); Cynthia López Castro (PRI); Jorge Romero, Luis Alberto Mendoza (PAN); Aleida Alavez, Ana María Rodríguez y Citlalli Hernández (Morena).

Los primeros seis serán diputados federales: Toledo, Romero y López Castro por la vía plurinominal, y Mendoza, Alavez y Rodríguez por mayoría relativa; mientras que Citlalli Hernández irá al Senado, electa desde la Capital.

La Asamblea no obliga a los diputados a apartarse de manera oficial de su cargo desde la campaña, lo que sí ocurre en los congresos locales de los Estados, por lo

que los diputados realizaron campaña mientras recibieron su dieta y prerrogativas desde la Asamblea.

El único que pidió licencia entonces fue el panista Luis Alberto Mendoza, junto con otros diputados que volvieron a la ALDF tras perder las elecciones, como las prredistas Nora Arias y Elizabeth Mateos.

Otros que solicitaron licencia desde abril de este año y no volvieron son los morenistas Néstor Núñez y Víctor Hugo Romo, así como el priista Adrián Rubalcava; los tres ocuparán una Alcaldía de la Ciudad a partir de octubre.

Aunque quedaron pendientes desde el último periodo ordinario, diputados han señalado que no existen las condiciones para sesionar de manera extraordinaria antes de septiembre, cuando entra la primera Legislatura del Congreso de la Ciudad.

Siguen los cambios en la ALDF

REDACCIÓN

La Diputación Permanente de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal recibió solicitudes de licencias para separarse del cargo de los diputados Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez, Luis Alberto Mendoza Acevedo, Aleida Alavez Ruiz, Cynthia López Castro, Minerva Citlalli Hernández Mora, Jorge Romero Herrera y Ana María Rodríguez Ruiz.

La Comisión de Gobierno de la ALDF envió un comunicado a la Presidencia de la Mesa Directiva de la Diputación Permanente para informar de las separaciones, las cuales se deben a que los legisladores se integrarán a la LXIV Legislatura del Congreso de la Unión, a partir del 1 de septiembre de 2018.

Siete diputados locales solicitan licencia definitiva

En la Asamblea Legislativa (ALDF), siete diputados pidieron licencia permanente, debido a que se integrarán al Congreso de la Unión el 1 de septiembre.

Los legisladores que se separan del cargo son: por el Partido de la Revolución Democrática

(PRD), Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez; del Revolucionario Institucional (PRI), Cynthia López Castro; de Acción Nacional (PAN), Jorge Romero Herrera y Luis Alberto Mendoza Acevedo; y de Morena, Aleida Alavez Ruiz, Minerva Citlalli Hernández Mora y Ana María Rodríguez Ruiz.

Durante la sesión de la diputación permanente se leyó un comunicado de la Comisión de Gobierno, en el cual explican que éstos se integrarán a la LXIV Legislatura del Congreso de la

Unión: seis a la Cámara de Diputados y una al Senado.

El presidente de la Mesa Directiva, José Alfonso Suárez del Real, indicó que la separación de los representantes populares es oficial a partir de las solicitudes.

Las peticiones se hacen con fundamento en los artículos 41 de la Ley Orgánica y 80 del Reglamento para el Gobierno Interior, ambos ordenamientos de la ALDF.

El órgano legislativo está a poco más de un mes de concluir oficialmente sus actividades, el 15 de septiembre. /KARLAMORA

Permisos. La ALDF aprobó las solicitudes de licencia de al menos siete diputados que buscan integrarse el próximo Congreso.

○ SUPLENTE ESTARÁN SÓLO 17 DÍAS

Piden licencia 7 diputados para saltar al Congreso

■ La diputación permanente de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), aprobó las solicitudes de licencia de al menos siete diputados de diferentes partidos que buscan integrarse el próximo 1 de septiembre a la LXIV Legislatura del Congreso de la Unión.

Los siete diputados que pidieron licencia para separarse de su cargo la mañana de ayer fueron: los integrantes de Morena Aleida Alavez, Minerva Citlalli Hernández, Ana María Rodríguez; el perredista Mauricio Toledo; los panistas Jorge Romero y Luis Alberto Mendoza y la priista Cynthia López Castro.

En el caso de la asambleísta local, Citlalli Hernández, saltará al Senado.

Los suplentes en turno que tomen sus cargos, los representarán por tan sólo 17 días debido a que la Legislatura concluye el 17 de septiembre del año en curso, cuando inicie funciones el Congreso de la Ciudad de México. (Denisse Mendoza)



Citlalli Hernández va al Senado

Dan licencia a 7 asambleístas; van al Congreso

REDACCIÓN GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- En el salón Heberto castillo, donde sesiona la diputación Permanente de

la ALDF, se concedieron las solicitudes de licencia a Mauricio Toledo (PRD); Cynthia López Castro (PRI); Jorge Romero, Luis Alberto Mendoza (PAN); Aleida Alavez, Ana María Rodríguez y Citlalli Hernández (Morena).

Los primeros seis ocuparán una curul en la Cámara de Diputados federal y Citlalli Hernández irá al Senado de la República.

Mientras los demás congresos locales obligan a los diputados a apartarse de manera oficial de su cargo desde la campaña, la Asamblea Legislativa no lo exige.



Piden censo de inmuebles dañados por hundimiento

DIANA VILLAVICENCIO

—diana.fuentes@eluniversal.com.mx

La Diputación Permanente de la Asamblea busca la actualización del censo realizado en 2013 sobre el deterioro que presentan 12 mil 714 construcciones por hundimiento diferenciado en la Ciudad.

Por ello, acordó solicitar al director general del Instituto para la Seguridad de las Construcciones de la Ciudad de México, Renato Berrón, presente un informe sobre el censo realizado hace cinco años.

Hace un año, la bancada de Morena pidió a Berrón proporcionara al órgano legislativo local toda la información relacionada con el censo de estas construcciones.

La petición fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Desarrollo e Infraestructura Urbana y de Protección Civil; en abril de este año fue avalada, pero no había sido desahogada durante la Diputación Permanente.

Según el dictamen, se advierte que es imprescindible conocer la

cifra real de inmuebles dañados, que se localizan principalmente en las delegaciones Azcapotzalco, Benito Juárez, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza.

Además, traza las zonas de mayor riesgo sísmico y que se ubican en colonias de la delegación Cuauhtémoc como la Roma, Obrera, Juárez, Tabacalera, Centro e Hipódromo y una más perteneciente a Venustiano Carranza, la Moctezuma, principalmente.

La Comisión de Protección Civil, que encabeza la diputada independiente Janet Hernández, detalló que del total de los 12 mil 714 inmuebles mencionados, por lo menos 534 son escuelas, centros comunitarios e instalaciones del sector salud. ●

Pide ALDF informar de daños por hundimiento

SAMUEL ADAM

La Asamblea Legislativa solicitó un informe sobre el censo realizado a inmuebles deteriorados por hundimientos diferenciados en la Ciudad de México.

En 2013, el Instituto para la Seguridad de las Construcciones (ISC) realizó un censo en que se dictaminaron deterioros que ostentan 12 mil 714 construcciones por hundimientos diferenciados, de la que no se ha dado a conocer el resultado.

“Se exhorta al Director General del Instituto para la Seguridad de las Construcciones, Renato Berrón, para que proporcione información derivada del censo realizado en 2013”, solicita el punto de acuerdo.

“Y en el ámbito de sus facultades y atribuciones ac-

tualice a la fecha el censo en comento en una entrega posterior”.

La Asamblea también solicitó al secretario de Desarrollo Urbano, Felipe de Jesús Gutiérrez, un informe detallado sobre la inspección a más de 17 mil inmuebles localizados en 800 colonias de la Ciudad, luego de los sismos del 7 y 19 de septiembre.

“Solicita el reporte minucioso respecto de los 9 mil 249 inmuebles que registra con daños menores, a efecto de conocer si ya se cuenta con los certificados de habi-

tabilidad y cuál es el estatus estructural de los restantes 7 mil 751, para generar un derecho a la tranquilidad y seguridad de moradores y ciudadanos itinerantes que transitan en las zonas señaladas”, señala el documento.

De igual manera, los diputados solicitaron la intervención de la Secretaría de Protección Civil para que atienda el hundimiento provocado por las condiciones del subsuelo de la zona de Santa María Nativitas, de la Delegación Xochimilco.

ALDF

Piden censo de hundimientos

El pleno solicitará al Instituto para la Seguridad de las Construcciones que actualice el recuento de 2013

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gtmm.com.mx

En 2013, el Instituto para la Seguridad de las Construcciones realizó un censo que sacó a relucir la existencia de 12 mil 714 construcciones deterioradas a causa de hundimientos diferenciados en la Ciudad de México, y el pleno de la Asamblea Legislativa del DF pidió al

instituto que le entregue la información completa del censo, así como otro registro actualizado.

“Le solicitamos al doctor Renato Berrón que proporcione a la ALDF la información del censo realizado en 2013...que permitan a esta soberanía realizar propuestas que faciliten la reparación de cada una de esas edificaciones dañadas”, expuso en tribuna el diputado local de Morena, Alfonso Suárez del Real.

En tribuna el legislador exhortó a los secretarios de Obras y Servicios Públicos y de Protección Civil a presentar un modelo interinstitucional “para pre-

venir riesgos de colapsos masivos ante la presencia de movimientos telúricos de alta densidad, superior al registrado en 1985...ante la inminente vulnerabilidad de los 12 mil 714 inmuebles mencionados”.

La asamblea también le pidió a Berrón que actualice

Que proporcione a la ALDF la información del censo realizado en 2013...que permitan a esta soberanía realizar propuestas.”

**ALFONSO SUÁREZ
DEL REAL**
DIPUTADO

el censo de edificios dañados a causa de “hundimientos diferenciados del suelo de la ciudad”, para conocer el número actual de edifica-

ciones dañadas. Todo esto a través de un punto de acuerdo que fue aprobado por unanimidad.

Así se votó en la sesión de la diputación permanente que, por primera vez en la VII legislatura, sesionó en el salón Heberto Castillo y no en el salón de plenos, pues dicho salón se está acondicionando para dejar listo el recinto para el primer Congreso de la Ciudad de México, que tomará posesión el 17 de septiembre próximo.

La ALDF también pidió un informe al titular de protección civil, Fausto Lugo García, “de las políticas públicas implementadas en la actual administración para atender la presencia de socavones que en los últimos 20 meses sumaron más de 40 oquedades, algunas de dimensiones descomunales, como la de avenida Juárez y Reforma”, dijo Suárez del Real.

ALDF PIDE INFORME SOBRE LOS HUNDIMIENTOS

Suman 40 socavones en los últimos 20 meses

⊕ Aseguran que esta información facilitará la reparación de socavones y la atención a inmuebles dañados

REDACCIÓN

@DDMexico

El pleno de la Asamblea Legislativa pidió al Instituto para la Seguridad de las Construcciones dar a conocer el censo realizado en 2013, el cual muestra la existencia de 12 mil 714 construcciones deterioradas a causa de socavones que, en los últimos 20 meses, sumaron más de 40.

Alfonso Suárez del Real, diputado local de Morena, hizo un llamado a Renato Berrón, director del Instituto para la Seguridad de las Construcciones, para que proporcione a la ALDF información del censo para así facilitar la reparación de cada una de esas edificaciones dañadas.

La Asamblea Legislativa de la Ciudad de México

también solicitó un informe a Fausto Lugo García, secretario de protección civil, sobre las políticas públicas implementadas en la actual administración para atender la presencia de socavones, en el que se señala que las tuberías en mal estado han provocado socavones y puesto en riesgo la infraestructura de la capital y la vida de los ciudadanos.

Además, pidieron a las autoridades reordenar el cableado que se encuentra en los postes de luz, ya que existe una saturación del tendido eléctrico por empresas privadas de telecomunicaciones.

Lo anterior, debido con un estudio realizado por técnicos de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), el cual arrojó que los postes soportan cargas de hasta 500 kilos; sin embargo, al ser usados por servicios privados, el peso supera con facilidad el doble del permitido.

ALDF solicita informe por el sismo del 19-S

CUESTIONAN estatus estructural de más de nueve mil inmuebles dañados; requieren datos de hundimientos en la capital

Por Llyther Méndez >
mexico@razon.com.mx

LA DIPUTACIÓN Permanente de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) solicitó a la Secretaría de Desarrollo Urbano un informe detallado de la inspección que realizó esa dependencia a más de 17 mil inmuebles localizados en 800 colonias de las 16 delegaciones y que resultaron afectados por los sismos del 7 y 19 de septiembre del año pasado.

Asimismo, el legislativo local pidió a la dependencia que encabeza Felipe de Jesús Gutiérrez un reporte minucioso respecto a los nueve mil 249 inmuebles que registra con daños menores.

> el dato

LAS SOLICITUDES se dan unos días después de que el gobierno capitalino aprobara remover los escombros en el Colegio Rébsamen, colapsado por el sismo.

Lo anterior, detalló en un comunicado, a efecto de conocer si ya se cuenta con los certificados de habitabilidad y cuál es el estatus estructural de los restantes siete mil 751, para generar un derecho a la tranquilidad y seguridad de ciudadanos itinerantes que transitan en esas zonas.

En la sesión, los diputados integrantes de la Permanente aprobaron en total seis dictámenes de la Comisión de Protección

Civil, presentados en tribuna por Alfonso Suárez del Real, legislador de Morena, destinados a dar respuesta a la problemática generada por los sismos, así como los hundimientos del suelo en algunas zonas de la Ciudad de México.

En otro de los puntos, se solicitó a los titulares de Protección Civil, Fausto Lugo, y del Instituto para la Seguridad de las Construcciones (ISC), Renato Berrón, que en el ámbito de sus competencias revisen las instalaciones e infraestructura de la Escuela Nacional de Maestros, a fin de garantizar la seguridad.

En cuanto a los hundimientos diferenciados se exhortó al director general del ISC para que proporcione la información obtenida mediante el censo de 2013, en el que se ostentaron deterioros en 12 mil 714 construcciones por hundimientos, a fin de generar propuestas para repararlas. También solicitó la intervención de Protección Civil para atender el hundimiento provocado en la zona de Santa María Nativitas, en la delegación Xochimilco. Finalmente; se exhortó al titular a que se respete que la ciudad es plurilingüística y se divulgue en las lenguas de nuestras comunidades originarias e indígenas el Plan Familiar de Protección Civil.

11
Meses se cumplen la próxima semana del temblor de septiembre



LEGISLADORES locales en la sesión de ayer.

Foto: Cuartoscuro

Solicita Tungüí que la Secretaría envíe un representante

Exige Comisión 19S que Finanzas asista

**Retrasan el pago
a los proveedores
que prestan servicio
en la reconstrucción**

ISRAEL ORTEGA

La Secretaría de Finanzas no ha enviado a un representante a las reuniones de la Comisión para la Reconstrucción y así poder acelerar el flujo de recursos para las tareas de atención a los estragos de los sismos.

Edgar Tungüí, Comisionado para la Reconstrucción, explicó ayer que se solicitó a la dependencia enviar a un representante el 26 de julio para poder acelerar la asignación de recursos, sin embargo la Secretaría no ha respondido.

“Conforme a las reitera-

das peticiones de los subcomisionados y dependencias que nos acompañan cada miércoles en las sesiones de la Comisión, le solicito tenga a bien nombrar un representante permanente de la Secretaría de Finanzas para que asista a cada una e informe sobre las actualizaciones presupuestales”, dice el oficio entregado el 27 de julio en la Secretaría de Finanzas.

Tras dos sesiones de la Comisión, en la reunión de ayer volvieron a plantearse problemas referentes al flujo de recursos y no hubo representante de la Secretaría que

pudiera dar información a las peticiones de los funcionarios.

“Vamos a reiterar el llamado a Finanzas”, expuso Tungüí.

El director de Construcción del Sistema de Aguas de

la Ciudad (Sacmex), Fernando Zárate, expuso en la reunión que el pago a proveedores que participan en los trabajos de reconstrucción de la infraestructura de drenaje y agua potable va retrasado conforme a lo que se requiere.

“No puedo pagar nada, sí solicitamos que nos ayuden a resolver ese problema con Finanzas, todos nuestros expedientes están ingresados, los van a mandar Hacienda”, explicó el Director de Obras del Sistema de Aguas.

“Aquí es algo muy delicado porque ya debo 167 millones de los 236 millones y va a llegar un momento en el que las empresas se van a parar... si no le damos liquidez a las empresas, se nos van a parar”.

Ayer, durante la reunión, el titular de la Agencia de Gestión Urbana, Jaime Sломianski, también pidió libe-

rar 130 millones de pesos a su dependencia para manejo y disposición de cascajo del sismo.

José Francisco Caballero, Secretario de Desarrollo Económico, pidió en su turno que se otorgue un total de 10.6 millones de pesos para implementar un apoyo de 4 mil pesos mensuales durante 5 meses a 469 locatarios de los cuatro mercados afectados de San Juan Ixtayopan y Santa Cecilia de Tláhuac, el de San Gregorio Atlapulco en Xochimilco y el de San Juan Curiosidades en la Cuauhtémoc.

Durante la reunión también se aprobó la inclusión de inmuebles para que reciban dinero para proyectos ejecutivos.

Los postes de energía eléctrica sobresaturados son latente peligro en la CDMX

Debido al riesgo que representan para los peatones y los automovilistas los postes de luz sobresaturados con cables de empresas privadas que ofrecen diversos servicios, la Diputación Permanente de la ALDF solicitó a distintas autoridades capitalinas una revisión exhaustiva de estos, para prevenir algún accidente.

Al respecto, la legisladora local Rebeca Peralta León, indicó que corresponde al jefe de Gobierno, a los 16 delegados, al titular de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México, así como al director de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Jaime Francisco Hernández Martínez, garantizar que los postes de luz funcionen con los cables debidamente necesarios.

Comentó que de acuerdo con cifras recientes del INEGI, cerca de 9 millones de personas que habitan en la metrópoli y 14.8 millones que transitan diariamente están expuestos a los riesgos que representan estos postes que en su estructura están sobresaturados.

Mencionó que el suministro de energía eléctrica es de vital importancia para los capitalinos, puesto que con ella se efectúan actividades básicas, tanto en los ámbitos públicos como privados, "estos postes no sólo son un factor de riesgo, también contaminan visualmente la capital del país, por lo que las distintas autoridades, en el marco de sus competencias, deben atender y resolver esta problemática".

No debe repetirse el caso del Hospital de Ticomán

Ampliar seguridad en clínicas públicas para evitar la desaparición de bebés

Aurelio Sánchez

Las autoridades capitalinas deben ampliar sus protocolos de seguridad en las clínicas públicas, exigió el grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), ante el robo de un bebé en el Hospital de Ticomán hace unas semanas.

A través de un punto de acuerdo en voz del diputado panista Miguel Ángel Abadía Pardo, se exhortó a la Secretaría de Salud capitalina, revisar y de ser

el caso, modificar los protocolos de seguridad de los nosocomios, con la finalidad de que no se vuelva a suscitar un caso similar al ocurrido en Ticomán.

“Es reprobable la comisión de un delito, ya que nuestra sociedad como cualquier otra a nivel mundial se encuentra cimentada en la familia y los valores que la misma inculca a cada uno de sus integrantes y lamentamos que sucedan actos de esta naturaleza”, dijo el presidente de la Comisión Especial para el Seguimiento del Sistema de Protec-

ción Social en Salud en la ALDF.

Agregó que independientemente de la verdad histórica y jurídica, “esta es una primera y fuerte llamada para poder asegurar a todos los habitantes de la ciudad que casos de esta índole, nunca vuelvan a suscitarse”.

Esta situación es preocupante y es por ello que la propuesta que contiene el presente documento deberá obedecer y tener como único objetivo el de restaurar y salvaguardar la vida de los pacientes de la red hospitalaria, en especial, de los recién nacidos.

“Necesitamos unificar a la sociedad en general, así como evitar una probable conducta constituyente de un delito por parte de grupos delictivos sin escrúpulos, en perjuicio de quienes reclaman un espacio dentro de este mundo”.

A nombre del GPPAN, el panista dijo que la obligación del Estado es hacer respetar y cumplir la ley, “esto debe ser lo más pronto posible, antes de que tengamos otro hecho que lamentar, una desgracia que desde esta tribuna se pudo evitar”.

EN REMODELACIÓN DE MUSEO

Sospecha la ALDF de licitación ilegal

SOLICITÓ INFORME DETALLADO DEL
MANTENIMIENTO Y OBRAS EN EL
RECINTO DE HISTORIA NATURAL

SABÍAS QUE

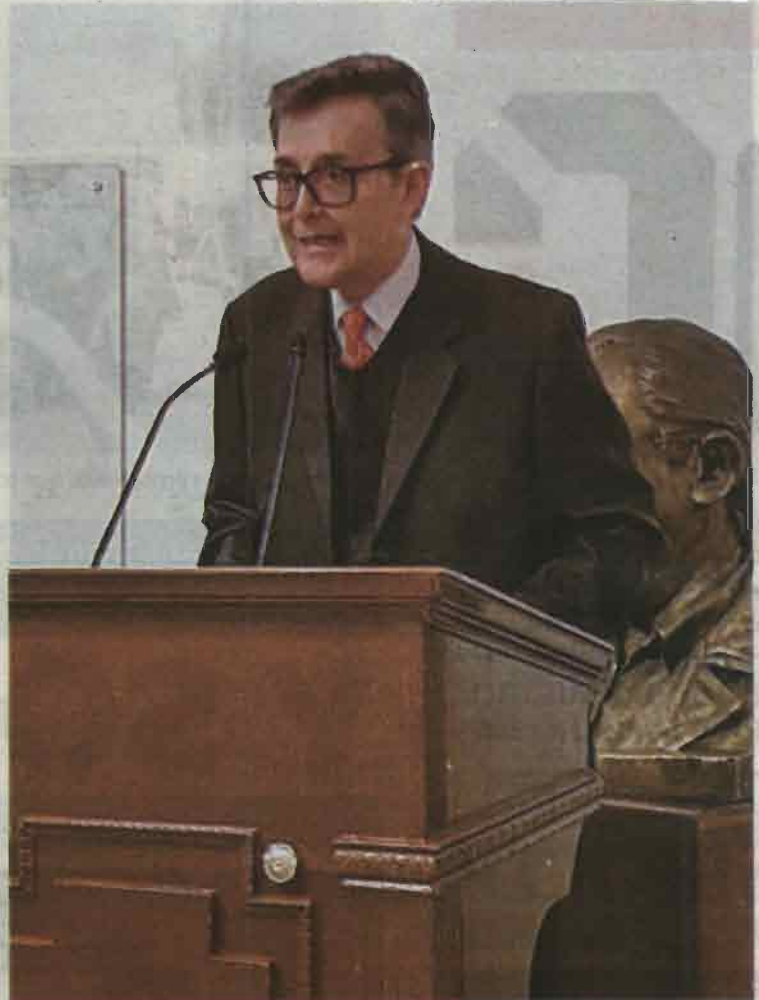
HÉCTOR GARCÍA
GRUPO CANTÓN

El GDF relegó la cultura en esta administración

CIUDAD DE MÉXICO.- Ante sospechas de que la licitación no se realizó dentro de los cauces legales para remodelar el Museo de Historia Natural, la ALDF solicitó a la secretaria de Medio Ambiente, Tanya Müller, un informe detallado donde incluya planos, programas, calendario y costos.

El próximo secretario de Cultura de la CDMX, Alfonso Suárez del Real, en su papel de legislador, expuso que el informe deberá ser entregado a la ALDF en los próximos cinco días naturales.

Suárez del Real destacó la importancia del Museo de Historia Natural, el cual es el primer museo público en este ramo, fundado en el nuevo mundo en 1831, por decreto de Vicente Guerrero.



Suárez del Real, próximo secretario de Cultura

Recordó que el Museo de Historia Natural actualmente se dedica a la investigación científica, cuenta con 22 mil 50 ejemplares y está abierto a todo el público.

El legislador de Morena anunció que se realizará un censo para cuantificar el número de edificios con valor histórico, quiénes los usufructúan, utilidades que obtienen y si van a parar a las arcas de la Ciudad de México.

Anunció que las instruccio-

CULTURA ACCESIBLE

Palacio Nacional y la Catedral Metropolitana encabezan la lista de edificios con valor histórico

nes de la próxima jefa de Gobierno de la CDMX, es que la cultura sea accesible a todas las personas para disfrutar obras de teatro, visitas a los museos y no perder el valor histórico de edificios que datan de hace más de 500 años.

Pide Asamblea rendir cuentas

Posibles anomalías en licitación para remodelar Museo de Historia Natural

El informe deberá ser entregado a la ALDF en los próximos cinco días naturales

Aurelio Sánchez

Ante sospechas de que la licitación se no realizó dentro de los cauces legales, para remodelar el Museo de Historia Natural, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), solicitó a la secretaria de medio ambiente un informe detallado donde incluya, planos, programas, calendario y costos.

En su papel de legislador,

Alfonso Suárez del Real expuso que el informe deberá ser entregado a la ALDF en los próximos cinco días naturales.

Suárez del Real, próximo Secretario de Cultura de la Ciudad de México, destacó la importancia del Museo de Historia Natural, el cual es el primer museo público en este ramo, fundado en el nuevo mundo en 1831, por decreto de Vicente Guerrero.

Recordó que el Museo de Historia Natural actualmente se dedica a la investigación científica, cuenta con 22 mil 50 ejemplares y está abierto a todo el público.

El legislador de Morena anunció que se realizará un censo para cuantificar el número de edificios con valor histórico, quienes los usufructúan, utilidades que obtienen y si van a parar a las arcas de la Ciudad de México.

Anunció que las instrucciones de la próxima jefa de gobierno de la CDMX son que la cultura sea accesible a todas las personas para disfrutar obras de teatros, visitas a los museos y no perder el valor histórico de edificios que datan de hace más de 500 años.

Añadir que el Palacio Nacional y la Catedral Metropolitana encabezan la lista de edificios con valor histórico.

Piden reordenamiento del comercio en el Sistema de Transporte Colectivo

La Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción de la Asamblea Legislativa, respaldó los procesos de modernización y actualización tecnológica en el Metro para un mayor control de espacios y locales comerciales, "se debe iniciar un proceso de gran magnitud con la finalidad de evitar conflictos entre locatarios que reclaman 'paternidad' de puntos de venta".

En ese sentido, el diputado local Ernesto Sánchez Rodríguez, solicitó al director del STC-Metro, Jorge Jiménez, realizar una reunión de trabajo en la ADF, a fin de lograr el desahogo de temas ligados a espacios de

venta en las 12 líneas, "se está en la mejor disposición para establecer rutas de trabajo que coadyuven en la revisión de los casi 400 PATR's que administran casi 5 mil espacios de venta y giros comerciales al interior del Sistema".

Indicó que "la pelea por espacios en el Metro es una situación que deben asumir las autoridades del Metro, sin embargo es urgente acabar con estos conflictos que generan violencia y afectan la integridad de los usuarios al día, por lo que se aportará las herramientas jurídicas y parlamentarias, con el objeto de

lograr el control de espacios en el Metro sin sospecha de corrupción".

Reiteró, "apoyamos la revisión del registro de permisionarios del Metro y la Asamblea también requiere un expediente para conocer el giro autorizado y datos legales de los dueños, y que se dé una investigación a fondo de la presunta asociación de 'Trabajadores Unidos del STC', encabezados por Selene Alonso Gutiérrez, quien durante en los últimos días se ha dedicado a sembrar miedo entre las autoridades en reclamo de espacios que supuestamente les corresponde para el comercio".

Fecha 09-AGO-2018

Página 18

Sección Ciudad

Urgen por control de comercios en el Metro

POR LILLIAN REYES RANGEL

El diputado Ernesto Sánchez Rodríguez (PAN), celebró los procesos de modernización y actualización tecnológica en el Metro para un mayor control de espacios y locales comerciales, sin embargo hizo un llamado a emprender acciones que eviten conflictos entre locatarios

que reclamen la paternidad de puntos de venta.

Durante la Sesión de la Comisión Permanente, el legislador convocó al director del Metro, Jorge Jiménez, para encabezar una reunión de trabajo en la Asamblea Legislativa, a fin de lograr el desahogo de temas ligados a espacios de venta en las 12 líneas.

Manifestó que su grupo parlamentario está en la mejor disposición para establecer rutas de trabajo que coadyuven en la revisión de los casi 400 PATR s que administran casi 5 mil espacios de venta y giros comerciales al interior del Sistema.

“La pelea por espacios en el Metro es una situación que deben asumir las autoridades del Metro, sin embargo es urgente acabar con estos conflictos que generan violencia y afectan la integridad de los usuarios al día”, dijo.

Por ello, adelantó que desde la Asamblea se aportarán las herramientas jurídicas y parlamentarias a su alcance, con objeto de lograr el control de espacios en el Metro sin sospecha de corrupción.

Piden agilizar trámites para la revista de taxis

POR LILLIAN REYES RANGEL

El diputado Felipe Félix de la Cruz (Morena) solicitó a la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México, eliminar los candados que actualmente impiden realizar trámites respecto al transporte público concesionado en su modalidad de taxi y con ello evitar afectaciones a más de 150 mil familias.

En un punto de Acuerdo, el legislador explicó que el trámite de la revista vehicular se realiza de manera anual, sin embargo, en el 2017 la SEMOVI implementó una nueva sanción para los concesionarios que no realicen este

trámite, la cual consiste en el inicio de un procedimiento de revocación de la propia concesión, lo cual afectaría a más de 150 mil familias.

En este sentido, solicitó que se dejen sin efecto las disposiciones que establezcan como consecuencias el procedimiento de revocación de concesión y, en su caso, los procedimientos que ya se hayan iniciado por la no acreditación de la revista vehicular.

De igual forma, pidió que para el proceso de la revista 2018, se condonen las multas de los ejercicios anteriores y se permita a los concesionarios la asignación de su numeral nuevo para

podrán realizar su trámite de reemplacamiento y que el pago realizado por concepto de prórroga de la concesión valide los adeudos anteriores.

Mencionó que existen aproximadamente 40 mil concesionarios que no acreditaron la Revista Vehicular 2017 y el problema se agudizó cuando la SEMOVI colocó candados a los concesionarios que presentaban adeudos en algún pago.

Felipe de la Cruz lamentó que la SEMOVI no haya contemplado las afectaciones económicas que padecieron los taxistas a raíz de los sismos de septiembre pasado, las cuales les impidieron finalizar los trámites.

El morenista refirió que estos candados están diseñados para que los concesionarios no puedan realizar su reemplacamiento, ni el trámite vehicular o revista, ni la sustitución de la unidad, ni la reposición de tarjeta de circulación, entre otros.

Asamblea sesiona como en la escuelita

- El pleno de Donceles y Allende está en rehabilitación
- **Betanzos** no sabía del cambio y se topó con la puerta cerrada

DIANA VILLAVICENCIO

—diana.fuentes@eluniversal.com.mx

A pocos días de que concluya la última Asamblea Legislativa de la Ciudad de México, los diputados locales regresaron al origen de donde sesionaba la Diputación Permanente años atrás: el salón *Heberto Castillo*.

Lo hicieron porque el pleno parlamentario de Donceles y Allende fue cerrado temporalmente para darle mantenimiento en general y poder recibir, en casi un mes, a los nuevos congresistas de la capital.

Con una hora y media de retraso, pero con más diputados que en las sesiones anteriores, el desahogo de 31 puntos de acuerdo transcurrió de manera normal, aunque con notable falta de espacio para que las edecanes pudieran llevar café o refresco a los diputados locales.

“¿Me da permiso por favor?”, se escuchaba decir una y otra vez a la edecán que se acercaba a los asambleístas, pero que tenía que esquivar a asesores y fotógrafos.

Desde el pasado 18 de julio, el presidente de la Mesa Directiva, Juan Gabriel Corchado, y la Comisión Instaladora del Primer Congreso local, que encabeza el diputado José Alfonso Suárez del Real, acordaron que el primer miércoles de agosto se sesionaría

300 MDP

FUERON ETIQUETADOS para la transición y, de acuerdo con Alfonso Suárez del Real, ya contemplaban el apartado de mantenimiento.

en el salón *Heberto Castillo*, bajo el argumento de entregar el recinto histórico “con todas las de la ley: restaurado y rehabilitado”.

Hubo quórum, nueve diputados, y como si se estuviera en un salón de clases — así se veían los legisladores — el presidente de la Mesa Directiva, esta vez Suárez del Real, pidió a sus homólogos que se sentaran para tener una mejor interacción.

“Diputado [Miguel Ángel] Abadía, si gusta usted pasar a la curul que queda presente. Bien”, dijo Suárez.

Afuera, el coordinador parlamentario del PRI, Israel Betanzos, llegó a prisa, se dirigió al recinto y se topó con la puerta cerrada.

“¡A chingá!”, de inmediato le señalaron que la sesión era en el *Heberto Castillo* y lo acompañaron al lugar.

Se sabe que la rehabilitación del recinto se encuentra bajo la supervisión del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), toda vez que personal de mantenimiento fue capacitado para llevar a cabo esos trabajos de conservación.

De acuerdo con el asambleísta de la fracción de Morena, los más de 300 millones de pesos que fueron etiquetados desde el presupuesto de este año para la transición ya contemplan el apartado de mantenimiento.

Durante un recorrido por el interior del recinto del Poder Legislativo de la Ciudad, se constató que la rehabilitación de este inmueble avanza rápidamente ante la cercanía del inicio del próximo Congreso local.

Se apreció que personal de limpieza trabaja a marchas forzadas en el lavado de alfombra, en la pinta del recinto, así como en los pasillos y salones principales.

Suárez del Real ha destacado que durante el proceso de transición ha encontrado convicción, institucionalidad y eficiencia que permiten garantizar una entrega completa y pulcra, para dar paso al primer Congreso de la Ciudad de México.

De manera formal, el 18 de julio comenzó el pase de estafeta sobre el estatus administrativo, laboral y legislativo al Congreso local. ●



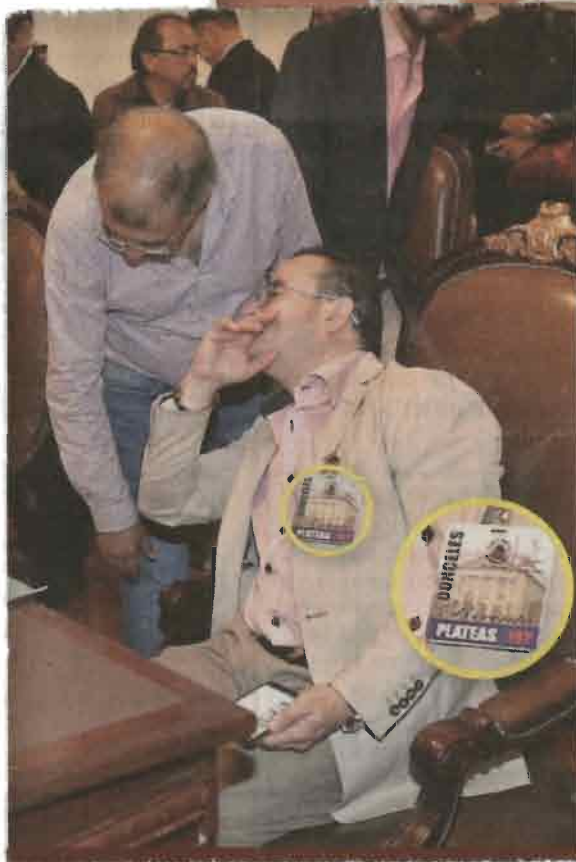
Nueve diputados, que se veían como si se estuviera en un salón de clases, asistieron a la sesión de ayer, que presidió el morenista Alfonso Suárez del Real, quien pidió a sus homólogos que se sentaran para tener una mejor interacción.

ESPECIAL

2

NO ES SOLO UNA SILLA

CUAUHTÉMOC. Personal de apoyo de diferentes diputados en la ALDF, y hasta una niña, ocuparon las curules del recinto. La hija de la Diputada Rebeca Peralta, se sentó en el curul vacío para jugar con un celular. Un hombre y una mujer que portaban gafetes de otra zona, descansaron en los lugares que corresponden a Israel Betanzos y César Cravioto.



Alfredo Moreno

Alistan sede del Congreso

SEÑALAN QUE ENTREGARÁN EL RECINTO CON TODAS LAS DE LA LEY: RESTAURADO Y REHABILITADO

HÉCTOR GARCÍA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- A tres sesiones de que llegue a su fin la VII Asamblea, los diputados locales regresaron al origen de donde sesionaba la Permanente: El salón Heberto Castillo.

Esta vez lo hicieron porque el recinto parlamentario de Donce-

les y Allende se mantiene cerrado, ya que recibe mantenimiento general para albergar a los nuevos congresistas de la capital, que entrarán en funciones el 17 de septiembre próximo.

Con una hora de retraso, pero con más diputados que las sesiones anteriores, el desahogo de 31 puntos de acuerdo transcurrió de manera normal aunque con notable falta de espacio.



El INAH se encarga de la rehabilitación

33 SON MUJERES

66

congresistas conforman el Primer Congreso de la Ciudad de México

Fecha 09-AGO-2018

Página 1

Sección Cubad

Promete Coyoacán abrir kiosco en 7 días

ALEJANDRO LEÓN

La Delegación Coyoacán aseguró que el kiosco interactivo, que quedó como elefante blanco en el Deportivo Emiliano Zapata, reanuda actividades la próxima semana.

Vecinos de Santa Úrsula explicaron que el centro digital permanece cerrado desde su inauguración en 2014, pero Comunicación Social del Gobierno delegacional aseguró que esta semana se le dio mantenimiento al lugar

y será reabierto.

REFORMA publicó ayer que el kiosco digital, equipado con 19 computadoras y servicio gratuito de internet y copiado, fue inaugurado en la Administración del perredista Mauricio Toledo, con 2.3 millones de pesos de inversión, pero no opera por falta de personal.

El kiosco digital está dentro del Deportivo Emiliano Zapata, mismo que también se encuentra en pésimas con-

diciones, como el piso destruido, humedad en las paredes de la alberca, baños descompuestos y basura en una gran extensión del inmueble.

En diciembre de 2014, Toledo presentó la "rehabilitación integral" del centro deportivo con 17 millones de pesos.



Mauricio Toledo

IGUALDAD SUSTANTIVA

En innumerables ocasiones he insistido en la importancia de empoderar a las mujeres mexicanas y hacer valer sus derechos, y recientemente el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, José Ramón Amieva Gálvez, dio un paso importante que contribuirá en ello, al informar que todas las dependencias que integran la administración pública capitalina eliminarán la presencia de edecanes en los eventos protocolarios.

Sin duda alguna la capital del país, una vez más, se vuelve punta de lanza en

acciones que llevan al empoderamiento de un valioso sector de la sociedad, como es el caso de las mujeres, pues con esta determinación ellas ocuparán el lugar que les corresponde.

Un servidor leyó con singular alegría y beneplácito dicha acción.

El mismo titular del Ejecutivo lo dijo el lunes y lo parafraseo: "esa función no implica el cese o despido", por el contrario, ahora se deberá transitar a un esquema donde predomine el desarrollo de los talentos y potencialidades de las mujeres, a fin de contribuir en su desarrollo profesional.

Todo esto permite garantizar el libre ejercicio de los derechos humanos de las mujeres y de la igualdad sustantiva y de género, uno

de los ejes transversales de la política de gobierno.

Sin embargo, esta instrucción institucional debería ir más allá y llegar al sector privado, sí, hablo de agencias automotrices, compañías de teléfonos, tiendas departamentales, entre muchas más, donde la figura femenina mantiene los estereotipos y ofrecen a la mujer como un producto más. A todos ellos también debe aplicar este principio de igualdad sustantiva.

El paso está dado, y es momento de que todas y todos asumamos el rol que nos corresponde defendiendo desde nuestro campo de acción a los sectores más vulnerables. Vayamos y hagámoslo bien, por el futuro de las nuevas generaciones.



DESDE DONCELES
GALILEO

Promesa cumplida

AL INTERIOR DEL SUTGCDMX, SE
RESPIRA CONFIANZA,
CERTIDUMBRE Y COMPROMISO

Porque los más de 185 mil agremiados sindicalizados recibieron \$15 mil por concepto del Fondo de Ahorro Capitalizable (FONAC), en tiempo y forma y los \$200 restantes los tendrán el 10 de agosto.

Los agremiados reconocieron el compromiso de su líder Juan Ayala, porque no solamente les cumplió, sino que mejoró el FONAC, al conseguir que aumentara \$2 mil más en esta exhibición.

El compromiso en los años por venir será mejorarlo, para que los trabajadores al servicio del GCDMX tengan con que hacerle frente a sus compromisos.

La primera piedra ya la puso Juan Ayala Rivero. Además hay confianza y muchas expectativas entre la base tra-

bajadora porque la próxima gobernante capitalina, Claudia Sheinbaum y el presidente electo de México, Andrés Manuel López Obrador, señalan que a la clase trabajadora les hará justicia la revolución.

Cosa de recordar que a nivel CDMX, los trabajadores capitalinos fincan todas sus expectativas en el FONAC, para saldar deudas, adquirir los útiles escolares de sus hijos o remodelar sus casas y si aumenta en los próximos seis años, como lo ha logrado el actual líder sindical Juan Ayala, parte de sus problemas financieros estarán resueltos. La última palabra la tendrán las autoridades que entrarán en funciones el 5 de diciembre próximo.

DESPACIO QUE VOY DE PRISA

César Cravioto Romero, próximo Comisionado para la Reconstrucción de la CDMX, reconoció el reto de acelerar los trabajos para dotar de vivienda a miles de damnificados que están en espera, tras el pasado 19 de septiembre, cuando el movimiento telúrico los dejó sin nada.

Está consciente que la cosa no es sencilla, sin embargo ya inició los estudios, programas y amarres para el próximo 5 de diciembre no fallarle a los miles de damnificados que hasta ahora no han recibido sus viviendas. Enhorabuena.



Capital político

**ADRIÁN
RUEDA**

jadrian02@yahoo.es

Claudia impone su ley a diputados

Les dio una clara advertencia: no iba a tolerar la conformación de tribus en Donceles.

Era la mañana del 19 de julio pasado en el hotel Holliday Inn de calzada de Tlalpan y **Claudia Sheinbaum** se reunía por primera vez con el pleno que será la bancada de Morena en el primer Congreso de la Ciudad de México.

Flanqueada en la mesa por **Alejandro Encinas** —diputado electo— y **José Alfonso Suárez del Real** —diputado local en funciones y encargado de la transición—, la futura jefa de Gobierno tomó la palabra para expresar unas cuantas ideas muy concretas.

Una de ellas fue la clara advertencia de que no iba a tolerar la conformación de tribus en Donceles, y que de una vez se olvidaran de llegar con ella a nombre de **Martí Batres** o de **Ricardo Monreal** porque eso no funcionará así.

De entrada, eso les pareció un poco fuerte a varios de los presentes, pero sólo era el comienzo, pues de inmediato les dijo que a ella no le interesaban todas las leyes que traían en la cabeza sus diputados, sino que solamente unas cuantas.

Su primera orden fue que le aprueben a la brevedad las modificaciones a la Ley Orgánica de la Administración Pública, a fin de poder llevar a cabo la desaparición o cambios en algunas secretarías en la CDMX.

Les advirtió, también, que en diciembre próximo le tendrán que aprobar el Presupuesto 2018 para la capital sin moverle una sola coma y que se acabaron los etiquetados; si alguien quiere empujar una obra, lo tendrá que proponer a los alcaldes y que ellos lo presupuesten.

Ya encarrerada, les dejó en claro que no está de acuerdo

con el asunto del sistema anticorrupción tal como está propuesto, y que se tienen que dar a la tarea de modificarlo.

Eran alrededor de las 9:30 de la mañana y **Claudia** hablaba de corrido, criticando, incluso, la redacción de la Constitución de la CDMX, pues dijo que hasta parece que los propios morenos que participaron pensaban que el partido jamás iba a ser Gobierno.

No le importó que a su diestra estuviera **Encinas**, quien presidió la Asamblea Constituyente que dio vida al texto constitucional.

Como para dejar en claro que ella será la jefa, les dijo a los diputados que el propio **Encinas** sólo estaría un par de meses en la legislatura, y que ella proponía a **Ernestina Godoy** para coordinar la fracción morena; los aplausos no se hicieron esperar.

La diputada —de todas las confianzas de **López Obrador**— había estado propuesta para la Fepade, pero fue enviada al Congreso local; **Encinas** había sido para presidente del Congreso y se irá como subsecretario de Derechos Humanos a la Segob.

En la reunión, **Sheinbaum** advirtió que era muy probable que al final Morena perdiera cuatro diputados plurinominales en Donceles, pero que no se preocuparan, pues quienes se quedaran sin curul serían acomodados en su gobierno.

Así transcurrió la primera reunión de **Sheinbaum** con sus diputados, a los que les quedó muy claro quién mandará en la CDMX en adelante.

CENTAVITOS... Por cierto, apenas terminó el evento donde la próxima jefa de Gobierno les pidió no hacer tribus al interior de Donceles, y **Valentina Batres** llamó a una reunión urgente y reclamar para ella la vicecoordinación de la fracción, desafiando la indicación de no hacerlo... También, en esa reunión, **Ernestina Godoy** pidió a sus compañeros discreción acerca de su nombramiento, y sugirió hacerlo público una semana después en una plenaria sólo entre diputados, cosa que ocurrió el 25 de julio en la ALDF, cuando se hizo oficial lo que todo mundo ya sabía.

Eran alrededor de las 9:30 de la mañana y Claudia hablaba de corrido, criticando, incluso, la redacción de la Constitución de la CDMX.

SUBE



A FAVOR DE LOS AUTOMOVILISTAS Y PEATONES. La propuesta de la diputada perredista Rebeca Peralta León de solicitar una revisión y ordenamiento del cableado de los postes de luz de la Ciudad de México, al considerar que la situación en que se encuentran muchos de ellos pone en riesgo la vida de automovilistas y peatones, ha sido aprobada por la Diputación Permanente de la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México.

BAJA

PODER ILIMITADO. Diputados del Congreso de Sonora aprobaron reformas constitucionales que incluyen el veto, lo que da facultad al Ejecutivo, comandado por la gobernadora priísta Claudia Pavlovich, de modificar el presupuesto de egresos, esto es, que el Legislativo se circunscriba a los deseos del Ejecutivo y le permita, de modo unilateral, desechar el presupuesto que haya sido aprobado, si no le favorece la distribución de recursos; además, tendrá injerencia en crear o eliminar dependencias que sólo estén a su cargo.

DESIGUALDAD Y EDUCACIÓN

Pablo Trejo Pérez

Pablo Trejo Pérez@hotmail.com



Los policías locales en México

El 22 de diciembre de 2017, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública presentó el Diagnóstico Nacional sobre las Policías Preventivas de las Entidades Federativas. Recién se ha publicado, dejando entrever una realidad sobre los cuerpos de seguridad en la República en, al menos, 10 indicadores.

1. **Estado de fuerza.** *El estado de fuerza es el número de policías preventivos estatales por cada mil habitantes. De acuerdo con el diagnóstico, existen casi 129 mil policías (ello daría una cobertura de 1.1 por mil); sin embargo, el diagnóstico enfatiza que los policías evaluados y aprobados en control de confianza son sólo 120 mil, lo que representa 0.8 policías por mil habitantes. A nivel estatal, existen variaciones importantes en este indicador. La gráfica 1 muestra que las entidades federativas con mayor número de policías por cada mil habitantes son la Ciudad de México, con 4.2, le sigue Tabasco con 1.8, y después Yucatán, con 1.6. Con menos policías están Baja California, con 0.3, Aguascalientes, Guanajuato, Querétaro y Sonora, con 0.4 policías.*

2. **Evaluación de permanencia y programa de depuración policial.** *La evaluación de permanencia y programa de depuración, según el diagnóstico, alude al número de policías con resultados aprobatorios y vigentes en las evaluaciones en materia de control de confianza (éstas tienen tres años de vigencia). El 78.8% de los policías cuentan con evaluación de control de confianza aprobada y vigente; 11.2% con aprobación no vigente;*

2.1% con resultado pendiente; y 6.9% no aprobó la evaluación.

3. **Certificado Único Policial (CUP).** *El CUP pretende garantizar que los policías tengan el perfil, los conocimientos, la experiencia, las habilidades y las aptitudes*

necesarias para desempeñar sus funciones. Para tal fin deben realizarse evaluaciones. En términos generales, las policías locales tienen el siguiente resultado:

El 78.8% ha pasado control de confianza.

El 75.9% ha tenido una formación inicial o equivalente.

El 43.2% tiene competencias básicas o profesionales.

Sólo 38.1% tiene desempeño académico.

4. **Actualización en el Sistema de Justicia Penal.** *La legislación marca que los policías deberán de recibir 30 horas mínimas anuales de capacitación en tres talleres obligatorios (ciencia forense, primeros actos de investigación y taller de investigación). En realidad, lo que sucede es que no se reportan cifras sobre el número de policías capacitados en alguno de los talleres. Sólo se dan cifras respecto del número de replicadores, que consisten en policías capacitados en los talleres que replicarán su conocimiento al resto de sus compañeros.*

5. **Academias de formación policial.** *Las academias deben contar con al menos: aulas suficientes para la matrícula; aula de cómputo; sala de juicios orales; comedor; cocina; dormitorios suficientes para alumnos de pernocta; pista de prueba física; sala con equipo audiovisual; servicio médico; stand de tiro; área de entrenamiento; y explanada o pista de práctica vehicular. De los casi 2 mil 500 municipios que hay en el país, sólo 39 tienen academias, y de éstos, sólo seis cubren estos 12 aspectos mínimos.*

6. **Mejora de las condiciones laborales para el fortalecimiento del Desarrollo Policial.** *La Ley habla de que los gobier-*

nos deben de garantizar al menos siete cosas: homologación al salario promedio nacional de referencia; acceso a créditos para vivienda; seguro de vida; servicio médico; fondo de ahorro para el retiro de policías; acceso a apoyos para familias de policías caídos en cumplimiento del deber; y becas escolares para hijos de policías. La realidad muestra que existen disparidades en el sueldo de los policías, mientras unos ganan **5 mil 391 pesos**, hay otros que ganan más del doble. En el país, ninguna entidad federativa otorga las siete prestaciones básicas.

7. Comisión del Servicio Profesional de Carrera (SPC). Veinticuatro entidades tienen Comisión del SPC, y de éstas, todas cuentan con reglamento; pero sólo 22 con herramienta de seguimiento y control; 20 con manual de procedimientos; 19 con catálogo de puestos; 18 con manual de organización; y únicamente 14 celebran concursos anuales de ascenso.

8. Comisión de Honor y Justicia. Las Comisiones de Honor y Justicia (CHJ) tienen como objetivo conocer y resolver de procedimientos del régimen disciplinario y fortalecer el desempeño ético de los policías. Hay 29 entidades federativas que cuentan con una CHJ; 24 de ellas tiene instrumento normativo; 17 programa de reconocimiento al mérito policial; y ocho ceremonias de reconocimiento anual.

9. Unidades de Policía Procesal, Ciber-

nética y Operaciones Especiales. En el diagnóstico se establece que las policías deben de contar con Unidades Especiales que fortalezcan las capacidades de prevención y reacción. Así, se encuentra que 24 entidades federativas tienen Unidad de Policía Procesal, 26 tienen Unidad de Policía Cibernética y 22 tienen Unidades de Operaciones Especiales, todas ellas en procesos de validación.

10. Protocolos mínimos de actuación policial. Sólo seis entidades federativas operan conforme a los protocolos. Las 32 operan con el Protocolo Nacional de Primer Respondiente y con el Protocolo Nacional de Cadena de Custodia, pero sólo 17 con uso legítimo de la fuerza, 15 con actuación policial en materia de violencia de género, 11 con atención a víctimas y grupos vulnerables, y siete con función de prevención o reacción.

Con esto, nos podemos dar cuenta que existen pendientes normativos, institucionales y materiales que frenan la existencia de policías estatales más confiables, mejor preparadas, más profesionales y con condiciones laborales dignas. Esto, a pesar de que, desde 2009, la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública estableció la responsabilidad de los tres órdenes de gobierno con la promoción del desarrollo policial (carrera policial, profesionalización, certificación y régimen disciplinario), así como en materia de garantizar seguridad social para todos los policías. El próximo gobierno, parece, tendrá una amplia tarea en este tema.